

GRUASATLAS CIA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Junto con el Informe de los Auditores Independientes)

ÍNDICE:

Informe de los Auditores Independientes

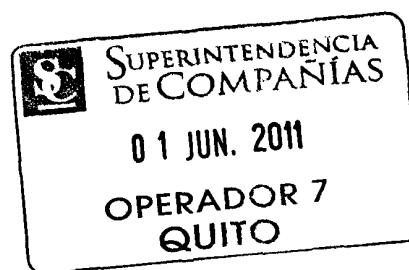
Balances Generales

Estados de Resultados

Estados de Evolución del Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros



ABREVIATURAS USADAS:

US\$ -Dólares Estadounidenses

NIIF -Normas Internacionales de Información Financiera

NEC-Normas Ecuatorianas de Contabilidad

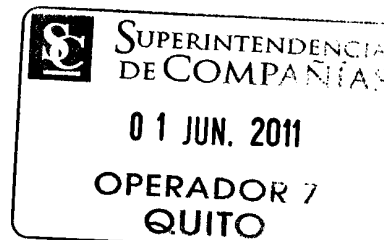


INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

19 de abril del 2011

A los Socios de Gruasatlas Cía. Ltda.

Informe sobre los estados financieros



Hemos auditado los balances generales adjuntos de Gruasatlas Cía. Ltda., al 31 de diciembre del 2010 y 2009 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia de la Compañía por los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

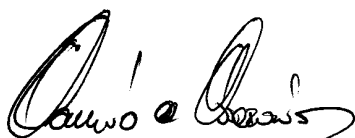
Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de presentación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la compañía, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Gerencia, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (Continuación)**Opinión**

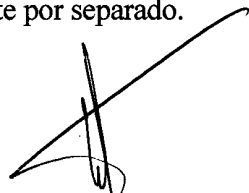
En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Gruasatlas Cía. Ltda., al 31 de diciembre del 2010 y 2009, y los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con normas ecuatorianas de contabilidad.

Informe sobre otros requisitos legales y normativos

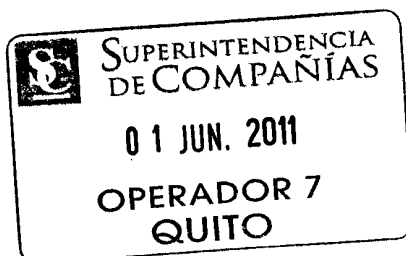
Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, por el año terminado al 31 de diciembre del 2010, se emite por separado.



Registro de la Superintendencia
de Compañías SC-RNAE- 223



GINDIER ACEVEDO A.
Socio - Director
Licencia Profesional
Nº 21402



GRUASATLAS CIA. LTDA.**BALANCES GENERALES****AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009****(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>Notas</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<u>ACTIVOS</u>			
Activo corriente:			
Caja y bancos		1.870.014	858.308
Inversiones temporales	4	1.824.592	1.517.856
		-----	-----
Total caja y bancos e inversiones temporales		3.694.606	2.376.164
		-----	-----
Cuentas por cobrar:			
Clientes	5	792.828	500.344
Socios y compañías relacionadas	6	112.302	265.586
Anticipos a proveedores		39.432	-
Impuestos anticipados	8	-	8.491
Empleados		22.928	27.486
Otras		27.965	17.441
		-----	-----
		995.455	819.348
Menos: Provisión para cuentas dudosas	11	(65.951)	(75.891)
		-----	-----
Total cuentas por cobrar, netas		929.504	743.457
		-----	-----
Gastos pagados por anticipado		17.533	136.747
		-----	-----
Total activos corrientes		4.641.643	3.256.368
Propiedad, maquinaria y equipo, neto	7	3.388.895	3.125.654
		-----	-----
Total activos		8.030.538	6.382.022
		=====	=====

Las notas adjuntas de la 1 a la 22 forman parte integral de los estados financieros

GRUASATLAS CIA. LTDA.**BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Expresados en dólares estadounidenses)
(Continuación)**

	<u>Notas</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>			
Pasivo corriente:			
Porción corriente de deuda a largo plazo	9	327.609	606.110
Obligaciones bancarias	9	240.026	273.231
		-----	-----
Total obligaciones bancarias		567.635	879.341
		-----	-----
Cuentas por pagar:			
Proveedores	10	1.453.873	1.011.102
Socios y compañías relacionadas	6	1.018.968	827.003
Dividendos		-	128.523
Impuestos	8	477.480	129.668
Anticipo de clientes		99.405	240.000
Otras		73.542	66.646
		-----	-----
Total de cuentas por pagar		3.123.268	2.402.942
		-----	-----
Prestaciones y beneficios sociales	11	496.616	409.045
		-----	-----
Total de pasivos corrientes		4.187.519	3.691.328
		-----	-----
Obligaciones bancarias a largo plazo	9	174.866	245.161
Reserva para jubilación patronal	11 y 12	201.206	165.615
Reserva para indemnización por desahucio	11 y 13	4.479	4.479
		-----	-----
Total pasivos		4.568.070	4.106.583
		-----	-----
Patrimonio, estado adjunto		3.462.468	2.275.439
		-----	-----
Total pasivos y patrimonio		8.030.538	6.382.022
		=====	=====

Las notas adjuntas de la 1 a la 22 forman parte integral de los estados financieros

GRUASATLAS CIA. LTDA.

ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Servicios prestados		12.811.644	9.512.663
Costos de Operación	17	(5.427.497)	(4.321.170)
		-----	-----
Gastos de administración y ventas	18	(5.328.871)	(3.532.208)
		-----	-----
Utilidad operacional		2.055.276	1.659.285
Otros ingresos (egresos):			
Intereses pagados		(87.219)	(76.061)
Intereses ganados		40.428	26.164
Gastos y comisiones bancarias		(27.011)	(39.829)
Diferencial cambiario	3	(8.880)	2.627
Utilidad en venta de activo fijo		14.300	-
Otros, netos		(5.061)	21.587
		-----	-----
Utilidad antes de participación de los trabajadores e impuesto a la renta		1.981.833	1.593.773
Participación de los trabajadores	19	(297.275)	(239.066)
Impuesto a la Renta	19 y 20	(497.529)	(257.881)
		-----	-----
Utilidad neta del ejercicio		1.187.029	1.096.826
		=====	=====

Las notas adjuntas de la 1 a la 22 forman parte integral de los estados financieros

GRUASATLAS CIA. LTDA.**ESTADOS DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>Capital Suscrito</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Reserva de Capital (Capital Adicional)</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2008	600.000	24.737	435.871	118.005	1.178.613
Apropiación reserva legal	-	5.682	-	(5.682)	-
Utilidad del ejercicio	-	-	-	1.096.826	1.096.826
Saldo al 31 de diciembre del 2009	600.000	30.419	435.871	1.209.149	2.275.439
Incremento de Capital (Véase Nota 14)	1.0000.000	-	-	(1.000.000)	-
Apropiación reserva legal	-	54.841	-	(54.841)	-
Utilidad del ejercicio	-	-	-	1.187.029	1.187.029
Saldo al 31 de diciembre del 2010	1.600.000	85.260	435.871	1.341.337	3.462.468

Las notas adjuntas de la 1 a la 22 forman parte integral de los estados financieros

GRUASATLAS CÍA. LTDA.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Flujo de Efectivo por actividades de operación:		
Utilidad neta del ejercicio	1.187.029	1.096.826
	-----	-----
Ajustes que concilian la utilidad neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación:		
Depreciación de propiedad, maquinaria y equipos	1.200.541	674.485
Utilidad en venta de activos fijos	(14.300)	-
Provisión para jubilación patronal y desahucio	35.592	27.568
Cambios en activos y pasivos de operaciones:		
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar	(176.107)	275.133
Uso provisión cuentas incobrables	(9.940)	(1.359)
Disminución (incremento) gastos pagados por anticipado	119.214	(136.747)
Incremento en cuentas por pagar	720.326	923.411
Incremento (disminución) en beneficios sociales	87.571	282.463
	-----	-----
Total de ajustes a la utilidad neta	1.962.897	2.044.954
	-----	-----
Efectivo neto provisto por actividades de operación	3.149.926	3.141.780
	-----	-----

Las notas adjuntas de la 1 a la 22 forman parte integral de los estados financieros

GRUASATLAS CIA. LTDA.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Expresados en dólares estadounidenses)
(Continuación)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Flujo de efectivo por actividades de inversión:		
Producto de la venta de activo fijo	54.911	-
Adiciones en activo fijo	(1.504.393)	(2.211.306)
	-----	-----
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(1.449.482)	(2.211.306)
	-----	-----
Flujo de efectivo por actividades de financiamiento:		
(Disminución) incremento de obligaciones bancarias corto plazo	(33.206)	(231.814)
Incremento de obligaciones bancarias a largo plazo	(348.796)	621.253
	-----	-----
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	(382.002)	389.439
	-----	-----
Incremento neto del efectivo	1.318.442	1.319.913
	-----	-----
Efectivo y equivalentes de caja al inicio del año	2.376.164	1.056.251
	-----	-----
Efectivo y equivalentes de caja al final del año	<u><u>3.694.606</u></u>	<u><u>2.376.164</u></u>

Las notas adjuntas de la 1 a la 22 forman parte integral de los estados financieros

GRUASATLAS CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas en el año 1981 con el objeto de dedicarse al servicio de arrendamiento de grúas, montacargas, coches hidráulicos y plataformas.

Aproximadamente el 58% en el 2010 (38% en el año 2009), de sus ingresos provienen de la prestación de servicios al Consorcio Petrolero Bloque 16 y Área Tivacuno.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) (ver adicionalmente nota 21), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía en los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

b. Propiedad, maquinaria y equipo

Se muestran al costo. Los cargos por depreciación se registran en los resultados del ejercicio en base al método de línea recta, utilizando tasas que se consideran adecuadas para extinguir el valor de los activos durante su vida útil estimada.

Los valores y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes al momento de producirse su venta o retiro (Véase Nota 7)

c. Provisión para cuentas dudosas

Se establece con cargo a los resultados del ejercicio a fin de cubrir eventuales pérdidas que se puedan presentar en la recuperación de estas cuentas.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

d. Cuentas en moneda extranjera

Las cuentas en moneda extranjera han sido convertidas a dólares estadounidenses, utilizando las tasas de cambio apropiadas vigentes al final del año en el mercado libre de cambios (al 31 de diciembre del 2010 euros 1,338 por US \$ 1); el efecto de conversión es registrado en los resultados del ejercicio (Véase Nota 3).

e. Ingresos por ventas

Los ingresos por ventas son reconocidos en base a la facturación, elaborada al momento de la prestación del servicio correspondiente.

f. Participación de los trabajadores en utilidades

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio. (Véase Nota 19).

g. Impuesto a la renta

La provisión para el impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa de impuesto vigente del 15% sobre las utilidades gravables que se reinvierten en la compañía y 25% sobre el resto de las utilidades. Esta provisión se efectúa con cargo a los resultados. (Véase Notas 19 y 20).

NOTA 3 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de diciembre del 2010 se mantiene una posición activa en moneda extranjera, correspondiente a inversiones temporales por 52.746 euros (73.726 euros al 31 de diciembre del 2009). La diferencia en cambio es registrada en los resultados del ejercicio. (Véase Nota 4).

NOTA 4 - INVERSIONES TEMPORALES

El saldo de inversiones temporales en instituciones financieras locales y del exterior al 31 de diciembre del 2010 comprende:

NOTA 4 - INVERSIONES TEMPORALES (Continuación)

a. Inversiones locales:

<u>Institución</u>	<u>Tipo de inversión</u>	<u>Plazo</u>	<u>Tasa de interés o rendimiento</u> %	<u>US\$</u>
<u>Locales:</u>				
Banco del Pichincha	Depósito a plazo fijo	32 días	1,75%	257.039
Fondos del Pichincha	Fondo de inversión	30 días	3,15%	5.493
Banco de Guayaquil	Fondo de inversión	30 días	3,23%	193.495
Produfondos	Fondo de inversión	30 días	1,67%	20.753
Banco de Guayaquil Panamá	Depósito a plazo fijo	182 días	3,00%	760.043
Produbank TD	Depósito a plazo fijo	122 días	6,25%	261.121
Banco Pichincha Panama	Depósito a plazo fijo	91 días	2,25%	113.450

				1.611.394

b. Inversiones temporales del exterior:

<u>Institución</u>	<u>Tipo de Inversión</u>	<u>No.</u>	<u>Fecha de Vencimiento</u>	<u>Tasa de interés o rendimiento anual</u> <u>%</u>	<u>Valor US \$</u>
Banco Sabadell	Portafolio de inversiones	31565-1			
	por 52.746 euros		09-06-2011	2.56%	70.596
	Portafolio de inversiones		29-04-2011	7%	142.602

					213.198

		Total Inversiones:			1.824.592

NOTA 5 - CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES

A continuación se presenta un análisis detallado de los saldos por cobrar a clientes al 31 de diciembre:

	<u>2010</u> <u>US\$</u>	<u>2009</u> <u>US\$</u>
<u>Corriente</u>		
91 – 360 días	764.585	461.835
<u>Vencida</u>		
Más de 360 días	28.243	38.509
	-----	-----
	792.828	500.344
	-----	-----
Total cartera :	792.828 (1)	500.344
	=====	=====

NOTA 5 - CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES
(Continuación)

- (1) Incluye US \$ 32.551, de cartera vencida sobre la cual la compañía esta efectuando las respectivas gestiones de cobro. De acuerdo a la administración no se espera incurrir en pérdidas importantes, adicionales a las cubiertas por la provisión para cuentas de dudoso cobro.

NOTA 6 - CUENTAS CON SOCIOS Y COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Los saldos de las cuentas por cobrar y pagar a las compañías relacionadas (socios comunes) y socios al 31 de diciembre del 2010 y 2009, comprenden:

	<u>2010</u> <u>US\$</u>		<u>2009</u> <u>US\$</u>
<u>CUENTAS POR COBRAR</u>			
<u>Socios</u>			
Nelson Chávez	-	(1)	236.050
Leyla Chávez	1.896		29.536
Nicolay Chávez	-		-
Malena Chávez	31.523		-
	-----		-----
Total cuentas por cobrar	33.419		265.586
<u>Compañías Relacionadas:</u>			
Maquirep Cia Ltda	500		-
Ecoambiental Andina Cía. Ltda.	364		-
Consorcio Noroccidental-Atlas	78.019	(2)	-
	-----		-----
	78.883		265.586
	-----		-----
Total cuentas por cobrar	112.302		265.586
	=====		=====
<u>CUENTAS POR PAGAR</u>			
<u>Socios</u>			
Nicolay Chávez	19.788		95.517
Malena Chávez	-		44.949
Nelson Chávez	213.743	(3)	-
	-----		-----
	233.531		140.466
<u>Compañías Relacionadas:</u>			
Consorcio Transatlas	526.730	(4)	555.518(2)
General Seg Cía. Ltda.	92.787	(5)	68.235(2)
Transatlas Cía. Ltda.	140.751	(4)	28.942
TICSA S.A.	25.169	(5)	33.842(2)
	-----		-----
Total cuentas por pagar	1.018.968		827.003
	=====		=====

NOTA 6 - CUENTAS CON SOCIOS Y COMPAÑÍAS RELACIONADAS
(Continuación)

- (1) Cuenta por cobrar originada en préstamos efectuados para compra de maquinaria y capital de trabajo. Mediante acta de Junta General de Socios celebrada el 30 de mayo del 2010 se decidió condonar la deuda que mantenía el socio con la compañía por el valor de US\$ 492.669 (incluye el saldo del año 2009 por US \$ 236.050), valor que fue considerado como gasto no deducible para efectos de determinación del impuesto a la renta (Véase Nota 19)
- (2) Comprende saldos por cobrar por servicios prestados, valores que serán recuperados en el transcurso del año 2011.
- (3) Préstamos otorgados por el socio para capital de trabajo. No se ha definido plazos de pago, ni intereses.
- (4) Se origina por la facturación de transporte, combustible de maquinaria utilizada en los proyectos y hospedaje que son cubiertos por estas compañías. No se ha definido plazos de pago, ni intereses.
- (5) Se origina por la facturación de seguros y trámites de importación cubiertos por estas compañías. No se ha definido plazos de pago, ni intereses.

NOTA 7 - PROPIEDADES, MAQUINARIA Y EQUIPO

A continuación se presenta el movimiento de las propiedades, maquinaria y equipo durante los años 2009 y 2010:

	Saldo al 1 de enero del 2009 US\$	Adiciones US\$	Saldo al 31 de diciembre del 2009 US\$	Adiciones US\$	Retiros US\$	Transfe- rencias US\$	Saldo al 31 de diciembre del 2010 US\$	Tasa Anual de Depreciación %
Muebles y enseres	51.053	11.123	62.176	13.334	-	-	75.510	10%
Equipos de oficina	57.009	114	57.123	-	-	-	57.123	10%
Equipo de computación	62.458	13.240	75.698	24.440	-	-	100.138	33%
Vehículos	1.609.075	628.397	2.237.472	644.062	(19.329)	17.000	2.879.205	20%
Maquinaria y equipos	3.579.533	1.531.154	5.110.687	822.557	(135.009)	-	5.798.235	(1) 10,20 y 50%
Herramientas y maquinaria	50.180	10.278	60.458	-	-	-	60.458	10%
Construcciones y remodelaciones	67.681	-	67.681	-	-	-	67.681	20%
	5.476.989	2.194.306	7.671.295	1.504.393	(154.338)	17.000	9.038.350	
Menos: depreciación	(4.072.218)	(674.485)	(4.746.703)	(1.200.541)	113.727	-	(5.833.517)	
	1.404.771	1.519.821	2.924.592	303.852	(40.611)	17.000	3.204.833	
Terrenos	101.238	-	101.238	-	-	-	101.238	
Activos en tránsito	80.000	17.000	97.000	-	-	(17.000)	80.000	
Obras de Arte	2.824	-	2.824	-	-	-	2.824	
	1.588.833	1.536.821	3.125.654	303.852	(40.611)	-	3.388.895	

- (1) La compañía actualmente se encuentra depreciando su maquinaria al 50%, en abril del año 2011, ha presentado ante la administración tributaria un recurso extraordinario de revisión tendiente a obtener la autorización para efectuar la depreciación acelerada de la maquinaria en vista a la resolución negativa, emitida por el Servicio de Rentas Internas al reclamo administrativo presentado el 30 de abril del 2010.

NOTA 8 - IMPUESTOS ANTICIPADOS E IMPUESTOS POR PAGAR

Los impuestos anticipados e impuestos por pagar al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2010</u> <u>US\$</u>	<u>2009</u> <u>US\$</u>
<u>IMPUESTOS ANTICIPADOS</u>		
Impuesto al Valor Agregado IVA.- Crédito Tributario	-	8.491
	-	8.491
<u>IMPUESTOS POR PAGAR</u>		
IVA por pagar	91.307	-
Retenciones en fuente	97.335	60.498
Retenciones de IVA	32.382	27.411
Impuesto a la renta	256.456	41.759
	477.480	129.668

NOTA 9 - OBLIGACIONES BANCARIAS

a. Corto plazo

Las obligaciones bancarias al 31 de diciembre del 2010 por US\$ 240.026, comprenden básicamente créditos bancarios locales por US\$ 208.026 y del exterior por US\$ 32.000 con plazos de hasta 360 días, con vencimientos finales hasta agosto del 2011; estas obligaciones generan intereses a tasas que van entre el 5.25% y 11.60%;

b. Largo plazo

Al 31 de diciembre del 2010, comprenden las siguientes obligaciones a largo plazo adquiridas con el Banco Produbanco y Banco del Pichincha:

	<u>TASA DE</u> <u>INTERÉS</u> <u>ANUAL</u> <u>%</u>	<u>PORCIÓN</u> <u>CORRIENTE</u> <u>US\$</u>	<u>PORCIÓN</u> <u>LARGO</u> <u>PLAZO</u> <u>US\$</u>	<u>TOTAL</u> <u>US\$</u>
<u>Produbanco</u>				
Créditos pagaderos en 36 dividendos Mensuales a partir del 18 de agosto del 2010 con vencimientos finales hasta junio del 2012 (1)	9,76	39.524	48.080	87.604
Créditos pagaderos en 24 dividendos Mensuales a partir del 2 de junio del 2010 con vencimientos finales hasta abril del 2012 (1)	9,76	38.313	13.632	51.945

NOTA 9 - OBLIGACIONES BANCARIAS
(Continuación)

	TASA DE INTERÉS ANUAL %	PORCIÓN CORRIENTE US\$	PORCIÓN LARGO PLAZO US\$	TOTAL US\$
Créditos pagaderos en 24 dividendos Mensuales a partir del 12 de julio del 2010 con vencimientos finales hasta mayo del 2012 (1)	9,76	34.957	18.796	53.753
Créditos pagaderos en 24 dividendos Mensuales a partir del 21 de julio del 2010 con vencimientos finales hasta junio del 2012 (1)	9,76	24.992	13.425	38.417
Créditos pagaderos en 18 dividendos Mensuales obtenidos a partir de octubre del 2010 con vencimientos finales hasta marzo del 2012 (1)	9,76	152.916	40.611	193.527
<u>Banco del Pichincha</u> Créditos pagaderos en 36 dividendos Mensuales a partir del 21 de noviembre del 2009 con vencimientos finales Hasta octubre del 2012 (2)	9,74	36.907	40.322	77.229
		-----	-----	-----
		327.609	174.866	502.475

- (1) Préstamos garantizados con hipoteca sobre un lote de terreno y las construcciones en él existentes, de propiedad del socio Sr. Nelson Chávez.
(2) Garantizado sobre firmas del representante legal.

Los vencimientos anuales de las obligaciones bancarias se muestran a continuación:

<u>Año</u>	<u>US\$</u>
2011	327.609
2012	174.866

	502.475
	=====

NOTA 10- CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

A continuación se presentan los saldos por pagar a proveedores al 31 de diciembre:

	<u>2010</u> <u>US\$</u>	<u>2009</u> <u>US\$</u>
Proveedores Nacionales	1.209.673	1.004.902
Proveedores del Exterior	244.200 (1)	6.200
Total:	<u>1.453.873</u>	<u>1.011.102</u>

(1) Obligaciones originadas por las importaciones de maquinaria y equipo adquiridas con proveedores del exterior a ser liquidadas en el año 2011.

NOTA 11 - MOVIMIENTO DE PROVISIONES

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la compañía durante el año 2010:

	Saldo al 1° de Enero del <u>2010</u>	<u>Incremento</u>	<u>Pagos y / o</u> <u>Utilizaciones</u>	Saldo al 31 de Diciembre del <u>2010</u>
<u>Corrientes:</u>				
Prestaciones y beneficios sociales (1)	409.045	1.589.082	(1.501.511)	496.616
Provisión para cuentas de cobro Dudoso	75.891	-	(9.940)	65.951
<u>Largo plazo:</u>				
Jubilación Patronal	165.615	35.591	-	201.206
Indemnización por Desahucio	4.479	-	-	4.479
	<u>170.094</u>	<u>35.591</u>	<u>-</u>	<u>205.685</u>

(1) Incluye fondo de reserva, aportes IESS, décimo tercero, décimo cuarto sueldos, sueldos por pagar, liquidaciones de haberes y participación de los trabajadores en las utilidades.

NOTA 12 - RESERVA JUBILACIÓN PATRONAL

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente; no se provisiona el valor requerido en el estudio para empleados de menos de 10 años de servicio, por cuanto el Servicio de Rentas Internas no lo considera como gasto deducible.

NOTA 12 - RESERVA JUBILACIÓN PATRONAL
(Continuación)

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado “costeo de crédito unitario” y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo, la tasa de conmutación actuarial del año 2010 y 2009 fue del 4% anual. De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la compañía, los que cubren a los empleados mayores a 10 años; el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2010 y 2009 es como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Valor presente de la reserva actuarial:		
Trabajadores activos con mas de 25 años de servicio	97.968	77.709
Trabajadores activos entre 20 y 25 años de servicio	9.143	12.153
Trabajadores activos entre 10 y 20 años de servicio	94.095	75.753
Total provisión según cálculo actuarial	<u>201.206</u>	<u>165.615</u>

NOTA 13- RESERVA PARA INDEMNIZACIÓN POR DESAHUCIO

La provisión por Desahucio contemplada en la legislación laboral que establece que la compañía deberá bonificar al trabajador en un 25% de la última remuneración mensual, por cada año de trabajo, en caso de terminación de la relación laboral por desahucio. La provisión para esta contingencia es constituida con cargo a los resultados del ejercicio, en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

NOTA 14 – AUMENTO DE CAPITAL

Durante el año 2010, se incrementó el capital de la compañía en la suma de US \$ 1.000.000, mediante la capitalización de parte de las utilidades correspondientes al año 2009.

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre del 2010, está representado por 1.600.000 participaciones ordinarias de valor nominal de US\$ 1 cada una. La utilidad neta por participación correspondiente al año 2010 es de US\$ 0,74 (US\$ 1,83 durante el año 2009).

NOTA 15 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigencia, la Compañía debe apropiar por lo menos el 5% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital suscrito. .

NOTA 16 - RESERVA DE CAPITAL

Representa los saldos de las cuentas patrimoniales "Reserva por Revalorización del Patrimonio" y "Reexpresión Monetaria" transferidos a esta cuenta de conformidad con lo estipulado en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (N.E.C.) No. 17.

El saldo de esta cuenta solo podrá ser utilizado para absorber pérdidas, incrementar el capital o para ser devuelto a los socios en caso de liquidación de la compañía.

NOTA 17 - COSTOS DE OPERACIÓN

Los costos de operación por el año 2010 y 2009 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

<u>Costos de operación</u>	<u>2010</u> <u>US\$</u>	<u>2009</u> <u>US\$</u>
Transporte	2.723.266	2.504.478
Repuestos y accesorios	1.184.417	666.657
Alquiler maquinaria	406.633	218.007
Suministros y materiales	384.618	272.439
Mantenimiento y reparación	250.589	110.140
Combustibles	185.380	183.197
Transporte internacional	89.088	151.167
Permisos, licencias y matriculas	79.996	39.012
Gastos de importación	44.354	12.509
Lubricantes	39.305	90.961
Arrendamiento mercantil-leasing	-	34.659
Certificación de maquinaria	18.564	14.625
Otros menores	21.287	23.319
	<u>5.427.497</u>	<u>4.321.170</u>

NOTA 18 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Los gastos de administración y ventas por el año 2010 y 2009 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

<u>Gastos Generales</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Sueldos y beneficios sociales	1.403.893	1.035.871
Depreciaciones	1.191.820	668.219
Gastos no deducibles (Véase Nota 19)	641.630	84.787
Seguros y reaseguros	305.847	220.447
Gasto alimentación	291.668	308.003
Mantenimiento locales arrendados	273.830	124.353
Gastos de viaje	191.596	196.976
Cursos y capacitación personal	184.645	1.843
Servicios varios	121.502	232.469
Arriendos	104.105	127.028
Honorarios a profesionales	101.116	68.405

NOTA 18 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS
(Continuación)

<u>Gastos Generales</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Remanente IVA no recuperado	81.312	82.567
Uniformes	79.284	51.919
Impuestos y contribuciones	75.480	45.493
Gastos varios	73.666	90.202
Servicios básicos	67.882	52.461
Gasto provisión jubilación patronal	35.592	27.568
Activos menores	31.544	56.546
Gastos médicos empleados	22.261	20.447
Útiles de oficina y papelería	26.104	12.594
Publicidad y propaganda	13.023	897
Otros menores	11.071	23.113
	<u>5.328.871</u>	<u>3.532.208</u>

NOTA 19 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS
TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de los trabajadores e impuesto a la renta por los años 2010 y 2009:

	<u>2010</u>		<u>2009</u>	
	<u>Participación de trabajadores</u>	<u>Impuesto a la renta</u>	<u>Participación de trabajadores</u>	<u>Impuesto a la renta</u>
Utilidad antes de participación trabajadores	1.981.833	1.981.833	1.593.773	1.593.773
Base para participación a trabajadores	<u>1.981.833</u>		<u>1.593.773</u>	
15% en participación	<u>297.275</u>	(297.275)	<u>239.066</u>	(239.066)
Más - Gastos no deducibles		641.630 (1)		84.786
Menos — Ingresos exentos (indemnización de seguros), neto		(3.836)		(2.329)
Menos —Deducciones por trabajadores discapacitados (Nota 20)		(12.237)		(5.640)
Base para impuesto a la renta		<u>2.310.115</u>		<u>1.431.524</u>
	<u>Tarifa</u>			
Utilidades a ser reinvertidas	15%	800.000 120.000	1.000.000 150.000	
Saldo de la utilidad (determinada para el pago de impuesto a la renta)	25%	1.510.115 377.529	431.525 107.881	
Impuesto a la renta		<u>497.529</u>		<u>257.881</u>

NOTA 19 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS
TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES
(Continuación)

- 1) Incluye la condonación de la deuda que el socio Sr. Nelson Chávez mantenía con la compañía, por US\$ 492.669 del cual no se generó la retención en fuente respectiva; depreciación de activos fijos por US\$ 9.667 y US\$ 139.294 de gastos que no se encuentran debidamente sustentados con comprobantes de venta autorizados.

NOTA 20 - REFORMAS TRIBUTARIAS

- 1) En el mes de mayo del año 2001, se emitió la Ley de Reforma al Régimen Tributario, y que estableció una rebaja del 10% en la tarifa del impuesto a la renta, sobre las utilidades que sean reinvertidas en el país.

El reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicado en diciembre del 2001 estableció entonces que las sociedades calcularán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que se reinviertan en el país y el 25% sobre el resto de las utilidades.

En el año 2007, se publica la ley Reformativa para la Equidad Tributaria del Ecuador, y el 23 de diciembre del 2009, se publica en el registro Oficial No. 94 la Ley Reformativa a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformativa para La Equidad Tributaria del Ecuador, entre los aspectos que se menciona, establece que las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva y la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que incrementen la productividad, y efectúen el correspondiente aumento de capital, el mismo que se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

La compañía en el año 2009, se acogió a una reinversión por US\$ 1.000.000 y procedió durante el año 2010 a capitalizar e invertir en maquinaria o equipos nuevos; de igual manera en el año 2010, se acogió a una reinversión por US\$ 800.000 y deberá capitalizar e invertir en maquinaria o equipos nuevos, durante el año 2011 por este valor, para poder obtener el beneficio tributario indicado en el párrafo anterior.

- 2) La Ley reformativa para la equidad tributaria adicionalmente establece como deducciones (beneficio tributario) para determinar la base imponible del impuesto a la renta:
 - a. El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social originadas, por incremento neto de empleos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se hayan mantenido como tales seis meses consecutivos o más dentro del respectivo ejercicio.

NOTA 20 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

- b. El 150% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos; durante el año 2010, la compañía se acogió a este beneficio tributario y considero el valor de US\$ 12.237.

- 3) En el mes de junio del 2010 se publica el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, entre sus principales aspectos se menciona:

Los dividendos y utilidades calculados después del pago de impuesto a la Renta distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o de personas naturales no residentes en el Ecuador, no habrá retención ni pago adicional del impuesto a la Renta. Los dividendos o utilidades distribuidas a favor de personas naturales residentes en el Ecuador constituyen ingresos gravados para quien los percibe, dependiendo por tanto efectuarse la correspondiente retención en la fuente por parte de quien los distribuye.

- 4.) El 29 de diciembre del 2010 se expide el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, incorporando a la legislación varios incentivos fiscales entre los que se mencionan:

- Reducción progresiva de tres puntos porcentuales en el Impuesto a la Renta para Sociedades de 25% a 22%. Un punto porcentual cada año, ejercicio fiscal 2011 (24%), 2012 (23%) a partir del 2013 en adelante (22%).
- Deducción para el cálculo del Impuesto a la Renta de la compensación adicional para el pago del salario digno.; la Compensación Económica es de carácter temporal, pagada como aporte obligatorio hasta alcanzar el Salario Digno, esta Compensación Económica no será parte integrante de la remuneración, no constituye ingreso gravable para el régimen de seguro social, ni para el I.R. del trabajador; y, constituye gasto deducible para el empleador (Art. 10 Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno);
- Deducciones adicionales para el cálculo del Impuesto a la Renta, como mecanismos para incentivar la mejora de productividad, innovación y para la producción eco-eficiente (uso de tecnologías ambientalmente limpias y de energías alternativas no contaminantes y de bajo impacto).

Son deducibles los pagos de intereses pagados al exterior por concepto de créditos concedidos por instituciones financieras internacionales, siempre que los intereses no excedan las tasas de interés máximas referenciales fijadas por el Banco Central del Ecuador, el crédito se haya registrado en el Banco central del Ecuador; y el crédito lo otorgue una institución financiera no domiciliada en paraísos fiscales o en jurisdicciones de menor imposición; no es necesario aplicar retención en la fuente del 25%.

NOTA 20 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

- Exoneración del anticipo al Impuesto a la Renta por 5 años para toda inversión nueva (flujo de recursos destinados a incrementar el acervo de capital de la economía, mediante una inversión efectiva en activos productivos, permitiendo un mayor nivel de producción de bienes y servicios).

NOTA 21 - NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA
"NIIF"

La Resolución No.08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 emitida por la Superintendencia de Compañías ratifica la adopción obligatoria de las NIIF Normas Internacionales de Información Financiera, para todas las sociedades sujetas a su control, estableciendo un cronograma de aplicación; la compañía de acuerdo a este cronograma tiene que preparar los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF a partir del 1 de enero del 2012 y se establece el año 2011 como período de transición, para tal efecto deberá elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de la Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del año 2011.

Mediante Resolución No. SC.Q.ICL.CPAIFRS.11.01 publicada en el Registro Oficial No. 272 del 27 de enero del 2011, en la que establece para efectos del registro y preparación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan con las siguientes condiciones:

- a) Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares;
- b) Registren un valor bruto de ventas anuales inferiores a cinco millones de dólares; y,
- c) Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado).

Las compañías que cumplan con las condiciones mencionadas anteriormente, aplicarán la Norma Internacional de Información Financiera NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2012 y se establece el 2011 como período de transición.

Las compañías que en base a su estado de situación financiera cortado al 31 de diciembre de cada año, presenten cifras iguales o superiores a las condiciones mencionadas anteriormente, adoptaran por el Ministerio de la ley y sin ningún trámite, las NIIF completas, a partir del 1 de enero del año subsiguiente.

La compañía se encuentra efectuando un análisis con el fin de determinar el impacto y los ajustes contables que se requieran para preparar los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", que actualmente son llevados de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC.

NOTA 22 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

En Junta General de Socios celebrada el 31 de enero del 2011 se aprueba la ampliación de plazo de duración de la compañía en 40 años, acto que se perfecciona con la escritura de reforma de estatutos y ampliación de plazo de duración inscrita en el registro mercantil el 25 de marzo del 2011.

Adicional a lo mencionado anteriormente, hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.